

Versión Integral del Formato de Trámite para la solicitud de otorgamiento, modificación o prórroga de la Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.

Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o a computadora. Una vez completado el formato, de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN, PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA USO SECUNDARIO



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)

Unidad de Concesiones y Servicios

Av. Insurgentes Sur No. 1143, col. Nochebuena,
demarcación territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, Ciudad de México, México
Tel. 55-5015-4000

www.ift.org.mx

Lugar y Fecha:

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Datos generales del Solicitante

Nombre, denominación o razón social:*	<input style="width: 85%;" type="text"/>
---------------------------------------	--

Representante legal

Nombre del Representante Legal:*	<input style="width: 30%; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/> <input style="width: 30%; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/> <input style="width: 30%; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>
	Nombre (s) Primer apellido Segundo apellido

Especificar si ya está acreditado ante el Instituto:	<input type="checkbox"/> Sí Datos que permitan la identificación del documento de acreditación: * (mismo que no deberá volver a presentar)	<input type="checkbox"/> No Documento con que acredita personalidad: * (mismo que se deberá adjuntar al presente formato)
--	---	--

Domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México

Calle y número exterior e interior:*	<input style="width: 85%;" type="text"/>
--------------------------------------	--

Antecedente relativo a una concesión para uso privado con propósitos de experimentación, que sea compatible con el servicio, frecuencias y fines de la solicitud de Constancia de Autorización de uso secundario

Sí No

Información de la concesión para uso privado con propósitos de experimentación

SECCIÓN 3. DATOS DEL TRÁMITE

Evento Específico

(Sólo aplica este apartado en caso de haber seleccionado esta modalidad en la Sección 1)

Características

Tipo <i>(Artístico, cultural, deportivo, religioso, entretenimiento, etc.):*</i>	
Descripción del evento específico:*	
Fecha(s) en que se desea(n) utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico:*	
Periodo por el que se desea utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico <i>(Máximo 60 días naturales):*</i>	

Emplazamiento donde tendrá lugar el Evento Específico *(Sólo aplica en caso de que el evento no sea itinerante. En el caso de eventos itinerantes, se deberá proporcionar la información del Emplazamiento en el Apartado 2 del Apéndice de este formato)*

Estado:*		Municipio o demarcación territorial:*	
Localidad:*		Calle y No. exterior e interior:*	
Colonia:*		Código postal:*	
Perímetro dentro del cual se requiere utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico:*			

Justificación de la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de radiocomunicaciones.

Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales

(Sólo aplica este apartado en caso de haber seleccionado esta modalidad en la Sección 1)

Emplazamiento de las Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales

(Sólo aplica en caso de que el evento no sea itinerante. En el caso de solicitar autorización para varios emplazamientos se deberá proporcionar la información del Emplazamiento en el Apartado 2 o 3 del Apéndice de este formato, según corresponda)

Estado:*		Municipio o demarcación territorial:*	
Localidad:*		Calle y número exterior e interior:*	

Colonia:*		Código postal:*	
Actividad itinerante:	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
En caso de actividad itinerante, fecha y períodos totales por emplazamiento por los que se desea usar la banda de frecuencias (Máximo períodos y fechas hasta por 5 años):*			
Justificación de la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de radiocomunicaciones o, tratándose de la prórroga de la Autorización de uso secundario para instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales, exponer los hechos o razones que motivan la solicitud.			
Adjuntar la información o documentación que evidencie la negativa de la persona concesionaria o autorizada para proveer al Interesado, a través de la infraestructura desplegada de los servicios de telecomunicaciones para la satisfacción de sus necesidades específicas, con las características requeridas, en el Emplazamiento y para las mismas bandas de frecuencias.			
En su caso, adjuntar el escrito donde lo haya solicitado con al menos 15 días hábiles de anterioridad a la presentación de la solicitud manifestando bajo protesta de decir verdad que no ha obtenido respuesta.			

SECCIÓN 4. INFORMACIÓN TÉCNICA
(Sólo aplica este apartado en caso de que se solicite la autorización para un solo equipo o dispositivo. En caso de solicitar autorización para varios equipos o dispositivos, se deberá llenar el Apartado 1, 2 o 3 del Apéndice de este formato, según corresponda))

Evento Específico Telecomunicaciones		
Datos del equipo o dispositivo de telecomunicaciones que el Interesado pretende operar		
Marca:*		
Modelo:*		
Tipo de transmisión:*	<input type="checkbox"/> Simplex	<input type="checkbox"/> Dúplex
Frecuencia de transmisión solicitada:*		
Frecuencia de recepción solicitada:*		
Rango de frecuencias de operación:*		
Ancho de banda de canal:*		
Potencia nominal:*		
Modulación:*	<input type="checkbox"/> Analógica	<input type="checkbox"/> Digital
Clase de emisión:*		
Usuario:*		
Tipo de dispositivo:*		
Servicio:*		
Aplicación*:		
Observaciones:		

Evento Específico FM		
Datos de la estación de radiodifusión que el Interesado pretende operar		
Coordenadas geográficas:*	Latitud	Longitud

Radio de cobertura desde la ubicación de la antena transmisora (<i>Máximo 600 m, salvo causa debidamente justificada</i>):*					
Frecuencia de transmisión solicitada:*					
Datos del servicio					
Clase de emisión:*	<input type="checkbox"/> F3E	<input type="checkbox"/> F9E	<input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____		
Datos del equipo transmisor					
Marca:*					
Modelo:*					
Ancho de banda de canal:*					
Rango de frecuencias de operación:*					
Potencia radiada aparente (<i>Máximo 0.5 W, salvo causa debidamente justificada</i>):*					
Datos de la antena (Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)					
Marca:*					
Modelo:*					
Ganancia de antena:*					
Tipo de radiación:*	<input type="checkbox"/> Omnidireccional		<input type="checkbox"/> Direccional		
Polarización:*					
Ángulo de elevación*:					
Ángulo de azimut*:					
Altura del centro eléctrico sobre el lugar de instalación (ACESLI) (<i>Máximo 5 m</i>):*					
Datos de la línea de transmisión (Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)					
Marca:*					
Modelo:*					
Longitud:*					
Atenuación:*					
Atenuación total de la línea:*					
Datos del sistema					
Otras pérdidas:*					
Pérdida total del sistema:*					
Potencia radiada aparente:*					

**Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales
Telecomunicaciones**

Datos de la estación de telecomunicaciones que el interesado pretende operar

Nombre:*					
Emplazamiento:*					
Coordenadas geográficas:*	Latitud			Longitud	
Tipo de estación:*	<input type="checkbox"/> Base			<input type="checkbox"/> Repetidor	
Radio de cobertura:*					
Frecuencia de transmisión solicitada:*					
Frecuencia de recepción solicitada:*					
Número de canales:*					
Ancho de banda del canal:*					
Datos del equipo de radio					
Marca:*					
Modelo:*					
Rango de frecuencias de operación:*					
Separación dúplex:*					
Clase de emisión:*					
Potencia nominal:*					
Potencia isotrópica radiada equivalente (PIRE):*					
Datos de la antena					
Marca:*					
Modelo:*					
Ganancia de antena:*					
Polarización:*					
Altura del centro de radiación de la antena sobre el nivel del suelo:*					
Datos de la línea de transmisión					
Marca:*					
Modelo:*					
Longitud:*					
Pérdida total:*					

**Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales
FM**

Datos de la estación de radiodifusión que el Interesado pretende operar					
Coordenadas geográficas:*	Latitud			Longitud	
Radio de cobertura desde la ubicación de la antena transmisora (<i>Máximo 600 m, salvo causa debidamente justificada</i>):*					
Frecuencia de transmisión solicitada:*					
Datos del servicio					

Clase de emisión:*	<input type="checkbox"/> F3E	<input type="checkbox"/> F9E	<input type="checkbox"/> Otro (Especifique) _____
Datos del equipo transmisor			
Marca:*			
Modelo:*			
Ancho de banda de canal:*			
Rango de frecuencias de operación:*			
Potencia radiada aparente (Máximo 0.5 W, salvo causa debidamente justificada):*			
Datos de la antena (Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)			
Marca:*			
Modelo:*			
Ganancia de antena:*			
Tipo de radiación:*	<input type="checkbox"/> Omnidireccional	<input type="checkbox"/> Direccional	
Polarización*:			
Ángulo de elevación*:			
Ángulo de azimut*:			
Altura del centro eléctrico sobre el lugar de instalación (ACESLI) (Máximo 5 m):*			
Datos de la línea de transmisión (Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)			
Marca:*			
Modelo:*			
Longitud:*			
Atenuación:*			
Atenuación total de la línea:*			
Datos del sistema			
Otras pérdidas:*			
Pérdida total del sistema:*			
Potencia radiada aparente:*			

SECCIÓN 5. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD

SECCIÓN 6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO
(Sólo los documentos que contengan un asterisco (*), deberán presentarse de manera obligatoria para la resolución del presente trámite)

Tipo de Documento	Referencia
<input type="checkbox"/> Documento de acreditación de identidad del solicitante y, en su caso, del representante legal.*	Número: _____

- En su caso, original o copia certificada del instrumento público¹ otorgado ante fedatario público que acredite que el representante legal cuenta con **poder general para actos de administración**, siempre que no se haya presentado previamente ante el Instituto.*
- Número: _____
- En caso de que se represente a una persona física, también podrá acreditarse mediante **carta poder** firmada ante dos testigos, y ratificadas las firmas ante la propia autoridad o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.
- Número: _____
- Mapa georreferenciado del perímetro**, señalando los puntos coordenados del polígono.*
- Número: _____
- En caso de que se solicite la autorización para un solo equipo o dispositivo de radiocomunicaciones que el Interesado pretende operar, **hoja de especificaciones técnicas del equipo (data sheet)** (en el caso de que se trate de más de un equipo o dispositivo, en el Apéndice A deberá agregarse una liga a la hoja de especificaciones técnicas de cada equipo)*
- Número: _____
- Para “Evento Específico - FM” e “Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales - Telecomunicaciones”, en caso de que se solicite la autorización para un solo equipo o dispositivo de radiocomunicaciones que el Interesado pretende operar, **patrón de radiación horizontal y vertical, gráfico y tabular normalizado** de la antena (en el caso de que se trate de más de un equipo o dispositivo, en la relación del punto siguiente (Apéndice A) deberá agregarse un enlace web en el que se pueda consultar y descargar el patrón de cada equipo).
- Número: _____
- En el caso de que se trate de más de un equipo / dispositivo o emplazamiento (para el caso de Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales), adjuntar **relación de los equipos y dispositivos de telecomunicaciones y/o radiodifusión** que el Interesado pretende operar durante la organización y celebración del evento específico o en las instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales, en formato Excel (CD o USB)*:
- Apéndice A - Características técnicas
- Factura y comprobante bancario del pago por el estudio de la solicitud** y, en su caso, expedición de la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario*.
- Número: _____

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad

distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de la Unidad de Concesiones y Servicios, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

Realizar las gestiones conducentes para dar trámite a su solicitud de constancia de autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.

III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento

La Unidad de Concesiones y Servicios no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular. No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Piso 8, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección unidad.transparencia@ift.org.mx, o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000 extensión 4688.

V. Aviso de privacidad integral

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la página web del IFT, ingresando al micro sitio:

<http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>

Firma: _____

Nombre: _____

(Nombre y firma del Interesado o de su representante legal)

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Nombre del campo	Descripción del campo	Unidad de medida
Sección 1. Datos generales del Solicitante		
Lugar y Fecha	Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.	No aplica
Datos generales del Solicitante		
Nombre, denominación o razón social	Indique el nombre completo de la persona (física o moral) que solicita el trámite.	No aplica
Representante legal		
Nombre del representante legal	<p>Los Interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. 2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. 3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. 	No aplica
Especificar si ya está acreditado ante el Instituto	<p>Los interesados que actúen por medio de un representante legal deberán señalar si el representante que han designado ya se encuentra o no acreditado ante el Instituto:</p> <p>Sí, en caso de que ya se encuentre acreditado ante el Instituto. Se deberán especificar los datos que permitan la plena identificación del documento de acreditación presentado de manera previa ante el Instituto, el cual no se volverá a presentar nuevamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) No, en caso de que sea la primera vez que ese representante legal se apersona ante el Instituto. Para tal efecto, deberá anotar el documento mediante el cual acredita su personalidad, mismo que deberá adjuntar al presente formato. 	No aplica
Domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México		
Calle y número exterior e interior	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.	No aplica
Colonia	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
Demarcación territorial	Nombre completo, sin abreviaturas, de la demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
Código Postal	Número completo a 5 dígitos del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.	No aplica
Correo electrónico	Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos, a través de la cual se podrá contactar al Interesado o a su representante legal.	No aplica
Teléfono fijo	Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos a través de la cual se podrá contactar al Interesado o a su representante legal.	No aplica
Teléfono móvil	Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos a través de la cual se podrá contactar al Interesado o a su representante legal.	No aplica
Autorizados		
Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones	El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos. Comprende los siguientes campos por cada autorizado:	No aplica

	<ol style="list-style-type: none"> 1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado. 2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado. 3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado. <p>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe.</p>	
Sección 2. Tipo de procedimiento		
Solicitud	<p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información. 2) Prórroga. De tratarse de la prórroga de la Autorización 3) Modificación de la Autorización. Tratándose de la modificación del Emplazamiento, frecuencias o parámetros técnicos. 4) Desahogo de prevención. La atención que realiza el Interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información. En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto. 5) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inició el trámite. 	No aplica
Modalidad del trámite	<p>Seleccione una opción y marque con una "X" la modalidad del trámite a realizar, según se trate de:</p> <p>Evento Específico: Acontecimiento dirigido al público en general de forma temporal y programado de índole artístico, cultural, deportivo, entre otros, que para su operación, organización y desarrollo requiere del uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico en un lugar físico delimitado;</p> <p>Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales: Recintos fijos provistos de medios e instrumentos necesarios para llevar a cabo operaciones para la obtención, transformación, comercialización o intercambio de bienes o productos, o bien, la prestación de servicios distintos a los de telecomunicaciones o de radiodifusión.</p>	No aplica
Tipo de servicio al que están atribuidas las bandas de frecuencias	Seleccione una opción y marque con una "X" el servicio dentro de la modalidad del trámite a realizar, según se trate de: Telecomunicaciones y/o Radiodifusión sonora en la banda de FM	No aplica
Antecedente de concesión para uso privado con propósitos de experimentación	El Solicitante deberá indicar si la solicitud de Constancia de Autorización de uso secundario se encuentra precedida de una concesión para uso privado con propósitos de experimentación, que sea compatible con el servicio, frecuencias y fines de la solicitud y proporcionar la información correspondiente	No aplica
Sección 3. Datos del trámite		
Evento específico (Se deberá llenar la información de este apartado únicamente en caso de haber seleccionado esta modalidad en la Sección 1)		
Características		
Tipo	Indicar si el evento específico es de índole artístico, cultural, deportivo, religioso, entretenimiento, etc.	No aplica
Descripción del evento específico	Indicar el nombre y características del evento específico para el cual se requiere del uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, señalando la(s) fecha(s) del evento.	No aplica
Fecha(s) en que se desea(n) utilizar las bandas	Fechas de inicio y de término del periodo en el que se utilizarán las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, mismo que no podrá exceder de	No aplica

de frecuencias del espectro radioeléctrico	60 días naturales, salvo que se acredite que la duración del evento sea mayor al plazo anterior.	
Periodo en el que se desea utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico	Periodo en el que se utilizarán las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, mismo que no podrá exceder de sesenta días, salvo que se acredite que la duración del evento sea mayor al plazo anterior. En caso de que el evento sea itinerante, se deberá señalar el periodo total en este campo y los periodos de cada emplazamiento en el Apéndice A.	Días naturales
Ubicación geográfica del sitio donde tendrá lugar el Evento Específico (Sólo aplica en caso de que el evento no sea itinerante)		
Estado	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la entidad federativa que corresponda al domicilio.	No aplica
Municipio o demarcación territorial	Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio.	No aplica
Localidad	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio.	No aplica
Calle y número exterior e interior	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el sitio, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.	No aplica
Colonia	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la colonia que corresponda al domicilio.	No aplica
Código Postal	Número completo del código postal que corresponda al domicilio.	No aplica
Perímetro	Longitud del sitio dentro del cual se requiere utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para evento específico.	Metros cuadrados (m ²)
Justificación	Justificación de la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de radiocomunicaciones.	No aplica
Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales (Se deberá llenar la información de este apartado únicamente en caso de haber seleccionado esta modalidad en la Sección 1)		
Ubicación geográfica de las Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales (Sólo aplica en caso de que el evento no sea itinerante)		
Estado	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la entidad federativa que corresponda al domicilio.	No aplica
Municipio o demarcación territorial	Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio.	No aplica
Localidad	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio.	No aplica
Calle y número exterior e interior	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el sitio, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.	No aplica
Colonia	Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la colonia que corresponda al domicilio.	No aplica
Código Postal	Número completo del código postal que corresponda al domicilio.	No aplica
Actividad itinerante	La itinerancia consiste en el cambio de ubicación geográfica durante el periodo de vigencia de la autorización. La no itinerancia implica que el uso de frecuencias se llevará a cabo en un solo emplazamiento. Se deberá marcar con una "X" la opción que corresponda.	No aplica
En caso de actividad itinerante, fecha y períodos totales por emplazamiento por los que se desea usar la banda de frecuencias:	Fechas de inicio y de término del periodo total en el que se utilizarán las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, mismo que no podrá exceder de 5 años. En caso de que el evento sea itinerante, se deberá señalar el periodo total en este campo y los periodos de cada emplazamiento en el Apéndice A.	Días, meses, años
Justificación	Justificación de la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de radiocomunicaciones o, tratándose de la prórroga de la	No aplica

	Constancia de Autorización de uso secundario, exponer los hechos o razones que motivan la solicitud.	
Manifestación	Adjuntar la información o documentación que evidencie la negativa del concesionario o autorizado para proveer al interesado, a través de la infraestructura desplegada de los servicios de telecomunicaciones para la satisfacción de sus necesidades específicas, con las características requeridas, en la misma localidad o ubicación geográfica y para las mismas bandas de frecuencias. En su caso, adjuntar el escrito donde lo haya solicitado con al menos 15 días hábiles de anterioridad a la presentación de la solicitud manifestando bajo protesta de decir verdad que no ha obtenido respuesta.	Días
Sección 4. Información técnica (La presente sección del instructivo también es aplicable en caso de que se requiera del llenado del Apéndice A)		
Evento Específico Telecomunicaciones		
Datos del equipo o dispositivo de telecomunicaciones que el Interesado pretende operar		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Tipo de transmisión	Indicar con una "X" si se trata de transmisión Simplex o Dúplex	No aplica
Frecuencia de transmisión solicitada	Frecuencia exacta de la portadora solicitada por el Interesado para la operación del equipo o dispositivo.	Megahertz (MHz)
Frecuencia de recepción solicitada	Frecuencia exacta de sintonización solicitada para la recepción del equipo o dispositivo.	Megahertz (MHz)
Rango de frecuencias de operación	Límites superior e inferior de frecuencias entre los cuales el equipo o dispositivo puede operar.	Megahertz (MHz)
Ancho de banda de canal	Segmento de espectro radioeléctrico requerido para la operación de un canal de transmisión.	Kilohertz (kHz)
Potencia nominal	Potencia máxima de operación del equipo o dispositivo.	Watts (W)
Modulación	Marcar con una "X", según corresponda, la técnica analógica o digital utilizada para la transmisión de la señal generada por el equipo o dispositivo.	No aplica
Clase de emisión	Distintivo que representa el conjunto de características de la señal emitida por el equipo o dispositivo.	No aplica
Usuario	Señalar si se trata de: escudería, departamento, dependencia, área, etc.	No aplica
Tipo de dispositivo	Señalar si se trata de: estación base, repetidor, terminal móvil o portátil, cámara, modem, micrófono, transmisor, radar, etc.	No aplica
Servicio	Servicio de radiocomunicaciones que usa el equipo, que implica la transmisión o la recepción de ondas radioeléctricas para fines específicos de radiocomunicación, indicando el servicio y la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico que se pretende ocupar, conforme al Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias. Por ejemplo: Fijo, Móvil, Radiodifusión, Móvil por Satélite, etc.	No aplica
Aplicación	Uso o finalidad del equipo o dispositivo. Por ejemplo: datos, video, telemetría, voz, control remoto, etc.	No aplica
Observaciones	Particularidades del equipo o dispositivo.	No aplica
Evento Específico FM		
Datos de la estación de radiodifusión sonora en la banda de FM que el Interesado pretende operar		
Coordenadas geográficas	En sistema sexagesimal (gg mm ss.ss) con Datum WGS84	Grados, minutos y segundos
Radio de cobertura desde la ubicación de la antena transmisora	No podrá exceder los 600 metros, salvo causa debidamente justificada.	Metros (m)
Frecuencia de transmisión solicitada	Frecuencia exacta de la portadora solicitada por el Interesado para la operación del equipo o dispositivo.	Megahertz (MHz)
Datos del servicio		

Clase de emisión	Distintivo que representa el conjunto de características de la señal emitida por el equipo o dispositivo. De acuerdo a la Disposición Técnica IFT-002-2016, las clases de emisión permitidas son F3E y F9E. Señalar con una "X" la opción de que se trate; o en caso de tratarse de una emisión distinta a radio de Frecuencia Modulada (FM), indicar la clase de emisión correspondiente al servicio de radiodifusión de que se trate	No aplica
Datos del equipo transmisor		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Ancho de banda de canal	Segmento de espectro radioeléctrico requerido para la operación de un canal de transmisión.	Kilohertz (kHz)
Rango de frecuencias de operación	Límites superior e inferior de frecuencias entre los cuales el equipo o dispositivo puede operar.	Megahertz (MHz)
Potencia radiada aparente	Potencia máxima de operación del equipo o dispositivo, misma que no podrá exceder los 0.5 Watts, salvo causa debidamente justificada.	Watts (W)
Datos de la antena <i>(Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)</i>		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Ganancia de antena	Relación que existe entre la potencia radiada por la antena y la potencia radiada por un dipolo de media onda en la dirección de máxima radiación.	(dBd)
Tipo de radiación	Señalar con una "X" según se trate de radiación Omnidireccional o Direccional	No aplica
Polarización	Orientación del campo eléctrico de la señal transmitida en una dirección dada al variar el tiempo. Por ejemplo, vertical, horizontal o circular.	No aplica
Ángulo de elevación	Orientación de instalación en el plano vertical. Para <i>downtilt</i> colocar valores negativos y para <i>uptilt</i> , valores positivos. Llenar sólo si el Tipo de radiación es direccional.	Grados (°)
Ángulo de azimut	Orientación de instalación en el plano horizontal, partiendo del norte geográfico como 0°.	Grados (°)
Altura del centro eléctrico sobre el lugar de instalación (ACESLI)	Distancia a la cual se encuentra la antena transmisora, medida a partir del suelo, misma que no podrá exceder los 5 metros.	Metros (m)
Datos de la línea de transmisión <i>(Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)</i>		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Longitud	Distancia de la línea de transmisión existente entre el transmisor y la antena.	Metros (m)
Atenuación	Pérdidas al transmitir la señal por la línea de transmisión por cada 100 metros.	(dB/100m)
Atenuación total de la línea	Pérdidas totales al transmitir la señal por la línea de transmisión acorde a su longitud	(dB)
Datos del sistema		
Otras pérdidas	Pérdidas por conectores, atenuadores, etc.	(dB)
Pérdida total del sistema	Suma de la Atenuación total de la línea y de Otras pérdidas.	(dB)
Potencia radiada aparente	Producto de la potencia suministrada a la antena por su ganancia con relación a un dipolo de media onda en una dirección dada.	Watts (W)
Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales Telecomunicaciones		
Datos de la estación de telecomunicaciones que el Interesado pretende operar		
Nombre	Distintivo otorgado por el Interesado a la estación.	No aplica
Domicilio	Calle y número, colonia, código postal, localidad, municipio y entidad federativa	No aplica
Coordenadas geográficas	En sistema sexagesimal (gg mm ss.ss) con Datum WGS84	Grados, minutos y segundos

Tipo de estación	Señalar con una "X" según se trate de estación Base o Repetidor	No aplica
Radio de cobertura	Distancia dentro de la cual se pretende dar el servicio.	Kilómetros (km)
Frecuencia de transmisión solicitada	Frecuencia exacta de la portadora solicitada por el Interesado para la operación del equipo o dispositivo.	Megahertz (MHz)
Frecuencia de recepción solicitada	Frecuencia exacta de sintonización solicitada para la recepción del equipo o dispositivo.	Megahertz (MHz)
Número de canales	Canales necesarios para satisfacer las necesidades del servicio.	No aplica
Ancho de banda del canal	Segmento de espectro radioeléctrico requerido para la operación de un canal de transmisión.	Kilohertz (kHz)
Datos del equipo de radio		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Rango de frecuencias de operación	Límites superior e inferior de frecuencias entre los cuales el equipo o dispositivo puede operar.	Megahertz (MHz)
Separación dúplex	Separación en frecuencia entre la frecuencia de transmisión y la frecuencia de recepción.	Megahertz (MHz)
Clase de emisión	Distintivo que representa el conjunto de características de la señal emitida por el equipo o dispositivo.	No aplica
Potencia nominal	Potencia máxima de operación del equipo o dispositivo.	Watts (W)
Potencia isotrópica radiada equivalente (PIRE)	Producto de la potencia suministrada a la antena por su ganancia con relación a una antena isotrópica en una dirección dada.	(dBW)
Datos de la antena		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Ganancia de antena	Relación que existe entre la potencia radiada por la antena y la potencia radiada por una antena isotrópica en la dirección de máxima radiación.	(dBi)
Polarización	Orientación del campo eléctrico de la señal transmitida en una dirección dada al variar el tiempo. Por ejemplo, vertical, horizontal o circular.	No aplica
Altura del centro de radiación de la antena sobre el nivel del suelo	Distancia a la cual se encuentra la antena transmisora, medida a partir del suelo.	Metros (m)
Datos de la línea de transmisión		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Longitud	Distancia de la línea de transmisión existente entre el transmisor y la antena.	Metros (m)
Pérdida total	Pérdidas totales al transmitir la señal por la línea de transmisión acorde a su longitud	(dB)
Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales FM		
Datos de la estación de radiodifusión que el Interesado pretende operar		
Coordenadas geográficas	En sistema sexagesimal (gg mm ss.ss) con Datum WGS84	Grados, minutos y segundos
Radio de cobertura desde la ubicación de la antena transmisora	No podrá exceder los 600 metros, salvo causa debidamente justificada.	Metros (m)
Frecuencia de transmisión solicitada	Frecuencia exacta de la portadora solicitada por el Interesado para la operación del equipo o dispositivo.	Megahertz (MHz)
Datos del servicio		
Clase de emisión	Distintivo que representa el conjunto de características de la señal emitida por el equipo o dispositivo. De acuerdo a la Disposición Técnica IFT-002-2016, las clases de emisión permitidas son F3E y F9E. Señalar con una "X" la opción de que se trate; o en caso de tratarse de una emisión distinta a radio de Frecuencia Modulada (FM), indicar la clase de emisión correspondiente al servicio de radiodifusión de que se trate	No aplica
Datos del equipo transmisor		

Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Ancho de banda de canal	Segmento de espectro radioeléctrico requerido para la operación de un canal de transmisión.	Kilohertz (kHz)
Rango de frecuencias de operación	Límites superior e inferior de frecuencias entre los cuales el equipo o dispositivo puede operar.	Megahertz (MHz)
Potencia radiada aparente	Potencia máxima de operación del equipo o dispositivo, misma que no podrá exceder los 0.5 Watts, salvo causa debidamente justificada.	Watts (W)
Datos de la antena <i>(Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)</i>		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Ganancia de antena	Relación que existe entre la potencia radiada por la antena y la potencia radiada por un dipolo de media onda en la dirección de máxima radiación.	(dBd)
Tipo de radiación	Señalar con una "X" según se trate de radiación Omnidireccional o Direccional	No aplica
Polarización	Orientación del campo eléctrico de la señal transmitida en una dirección dada al variar el tiempo. Por ejemplo, vertical, horizontal o circular.	No aplica
Ángulo de elevación	Orientación de instalación en el plano vertical. Para <i>downtilt</i> colocar valores negativos y para <i>uptilt</i> , valores positivos. Llenar sólo si el Tipo de radiación es direccional.	Grados (°)
Ángulo de azimut	Orientación de instalación en el plano horizontal, partiendo del norte geográfico como 0°.	Grados (°)
Altura del centro eléctrico sobre el lugar de instalación (ACESLI)	Distancia a la cual se encuentra la antena transmisora, medida a partir del suelo, misma que no podrá exceder los 5 metros.	Metros (m)
Datos de la línea de transmisión <i>(Llenar sólo si el equipo no cuenta con una antena acoplada al transmisor)</i>		
Marca	Identificación comercial que coloca el fabricante del equipo o dispositivo a sus productos.	No aplica
Modelo	Familia de productos a la que pertenece el equipo o dispositivo.	No aplica
Longitud	Distancia de la línea de transmisión existente entre el transmisor y la antena.	Metros (m)
Atenuación	Pérdidas al transmitir la señal por la línea de transmisión por cada 100 metros.	(dB/100m)
Atenuación total de la línea	Pérdidas totales al transmitir la señal por la línea de transmisión acorde a su longitud	(dB)
Datos del sistema		
Otras pérdidas	Pérdidas por conectores, atenuadores, etc.	(dB)
Pérdida total del sistema	Suma de la Atenuación total de la línea y de Otras pérdidas.	(dB)
Potencia radiada aparente	Producto de la potencia suministrada a la antena por su ganancia con relación a un dipolo de media onda en una dirección dada.	Watts (W)
Sección 5. Información adicional que puede ser de utilidad		
Información adicional	Proporcione la información que considere que puede ser de utilidad para la resolución del presente trámite.	No aplica
Sección 6. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato		
Tipo de documento Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.		
Referencia	1) Documento de acreditación de identidad: Para personas físicas se acreditará con original o copia certificada del acta de nacimiento, carta de naturalización, pasaporte vigente, credencial para votar, cartilla liberada del Servicio Militar Nacional o cédula profesional, debiendo adjuntar una copia simple. Para personas morales se acreditará con original o copia certificada del testimonio de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva de	No aplica

	<p>la sociedad, el cual debe incluir los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, debiendo adjuntar una copia simple. En el caso de sus representantes legales, se deberá presentar alguno de los documentos citados en el primer párrafo de esta sección.</p> <p>2) Presentar el instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal.</p> <p>En el caso de la representación de personas físicas, la misma también se podrá acreditar mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante la propia autoridad o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>3) Mapa georreferenciado del perímetro, señalando los puntos coordenados del polígono. El cual puede ser obtenido de plataformas en línea que permitan obtener una representación geográfica del área o polígono.</p> <p>4) En caso de que se solicite la autorización para un solo equipo o dispositivo de radiocomunicaciones que el Interesado pretende operar, hoja de especificaciones técnicas del equipo (<i>data sheet</i>) (en el caso de que se trate de más de un equipo o dispositivo, en el Apéndice A deberá agregarse una liga a la hoja de especificaciones técnicas de cada equipo)</p> <p>5) Para “Evento Específico - FM” e “Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales - Telecomunicaciones”, en caso de que se solicite la autorización para un solo equipo o dispositivo de radiocomunicaciones que el Interesado pretende operar, adjuntar patrón de radiación horizontal y vertical (gráfico y tabular normalizado). En el caso de que se trate de más de un equipo o dispositivo, en la relación del punto siguiente deberá agregarse un enlace web en el que se pueda consultar y descargar el patrón de cada equipo.</p> <p>6) En el caso de que se trate de más de un equipo / dispositivo o emplazamiento, adjuntar la relación de los equipos y dispositivos de telecomunicaciones y/o radiodifusión que el Interesado pretende operar durante la organización y celebración del evento específico o en las instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales, en formato Excel (Apéndice A - Características técnicas), en un CD o memoria USB, relación que deberá contener para cada equipo o dispositivo la información de la sección 4 del presente formato, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apartado 1. Evento Específico - Telecomunicaciones • Apartado 2. Evento específico o Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales - FM • Apartado 3. Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales - Telecomunicaciones <p>7) Factura y comprobante bancario del pago por el estudio de la solicitud y, en su caso, expedición de la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.</p>	
--	---	--

PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE

60 día(s) hábil(es)

Artículo 6 de los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.

Artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Aplica negativa ficta

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Artículos 12, 13, 14 y 15 de los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2018.

INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

Se recomienda que las solicitudes se presenten con la debida antelación, tomando en consideración que existe un plazo máximo de respuesta para este trámite.

El autorizado, en ningún caso, podrá arrendar, dar en prenda o fideicomiso, enajenar, gravar, hipotecar u otorgar a título gratuito, total o parcialmente, los derechos respecto al uso secundario de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.